



## OFICIO

IT-01/FMT-03 Edic. 4

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO  
NATURAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**

**ASUNTO:** SOLICITUD AUTORIZACIÓN EN DOMINIO PÚBLICO DEL PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA EN EL PAISAJE PROTEGIDO PAISAJE PROTEGIDO ISLAS E ISLOTES DEL LITORAL MEDITERRÁNEO.

**DESTINATARIO:**

DEMARCACIÓN DE COSTAS EN MURCIA  
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Gran Vía Alfonso X el Sabio, 6, 30008 Murcia

Con la presente le remito la memoria-proyecto relativo al “*PROYECTO DE INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA EN EL PAISAJE PROTEGIDO PAISAJE PROTEGIDO ISLAS E ISLOTES DEL LITORAL MEDITERRÁNEO*”, que ha sido elaborado por la Subdirección General de Patrimonio Natural y Cambio Climático. Dichas actuaciones se proyectan con el fin de favorecer la conservación de los hábitats naturales y de las especies de aves marinas protegidas presentes en las islas del Paisaje Protegido “Islas e Islotes del Litoral Mediterráneo”, cuya finalidad es ofrecer información actualizada a público en general del lugar en el que se encuentran, sus valores naturales y los usos y restricciones que afectan a esa área, al ser zonas Red Natura 2000 (Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)) y estar dentro del Plan de gestión integral de los espacios protegidos del Mar Menor y la franja litoral mediterránea de la Región de Murcia (Decreto n.º 259/2019, de 10 de octubre).

El proyecto consiste básicamente en la instalación de señalética en aquellos puntos donde se ha detectado una mayor presión antrópica, actividad que puede causar un efecto negativo significativo sobre los valores de estos espacios.

Por todo ello, tenga por presentado dicha memoria-proyecto al objeto de solicitar a esa Demarcación el otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la ejecución de los trabajos, así como la disponibilidad de los terrenos para llevar a cabo las actuaciones descritas en el mencionado proyecto.

Un cordial saludo.

EL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO NATURAL

(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

Fdo.: Fulgencio Perona Paños

